ARTILLERÍA DE FÁBRICA DEL REY E INVENTIVA INSURGENTE EN NUEVA ESPAÑA (1808-1810)

Eder Antonio de Jesús Gallegos Ruiz
goseder@gmail.com
Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España

Resumen

Con el ocaso del siglo XVIII y el nacimiento del XIX disminuían los temores de una invasión de la monarquía británica a los Virreinatos americanos, pero también se iniciaba la sospecha a la peor pesadilla imaginable para la administración metropolitana, no solo una guerra de acercamiento indirecto a las colonias lejanas sino un ataque directo al corazón del orden hispano, es decir, a la Corona misma asentada en la península ibérica.

Este artículo muestra la continuación del proceso de acelerada introducción de cultura artillera en las costas novohispanas y la explosión de producción material en el interior del territorio como manera de afirmar la lealtad a la Corona borbónica en tiempos de irrupción napoleónica. Un proceso en que las armas del rey habrían de terminar al servicio de la insurgencia de Nueva España en 1810.

Palabras clave: Táctica, armamento, tecnología, estrategia, insurgencia.

Artillería del rey contra Napoleón

A diferencia del resto del siglo, para fines del XVIII el temor hispano al poder británico se vio sustituido por otro sutil, esta vez la amenaza vendría de un viejo aliado de tiempos de los "pactos de familia borbónica", ahora el fantasma provenía de la frontera gala. Entre 1793 y 1795 la Corona española había tenido conflicto con la Francia de la Convención, pero el estrepitoso ascenso al poder de un brillante oficial de artillería llamado Napoleón Bonaparte reestructuraría el balance de

poderes en Europa y las reglas de diplomacia y la táctica de la guerra en occidente, tal como mencionan Bruce et al. (2008)

Desde el tratado de Aranjuez de 1801 entre el ministro Manuel Godoy y el consulado napoleónico se restableció una alianza parecida a la antigua y tradicional entre las coronas borbónicas, lo que impulsó los conflictos con Gran Bretaña entre 1805 y 1808 en los que se enmarca la batalla de Trafalgar.

Esta derrota naval de la alianza franco-hispana significó para Napoleón una imposibilidad para realizar una invasión militar a las islas británicas, por lo que solo cambió su estrategia, adoptando un bloqueo económico continental a Inglaterra. Pero para España la pérdida de su armada agravó la crisis económica que vivía al no permitir las comunicaciones, el abasto de armamento, ni la entrega de víveres entre las colonias americanas (De la Fuente, 2005).

Además, la política de bloqueo orientó el interés napoleónico al mediterráneo occidental y la península ibérica, aumentando la presión sobre Portugal para que dejara de comerciar con los británicos desde sus puertos, exigiendo la confiscación de sus bienes y el aprisionamiento de los residentes británicos en dicho país. La inacción de Lisboa hizo que Napoleón designe al general Jean Junot para que invadiera por tierra Portugal, obviamente pasando por los territorios españoles (Fraser, 2006).

La firma del tratado de Fontainebleau el 27 de octubre de 1807 estipuló la invasión militar conjunta y cedió el paso a las tropas napoleónicas, sin embargo, su presencia se volvió un cariz amenazante para la población civil y para la familia real que se retiró a Aranjuez, donde el 17 de marzo de 1808 (al correr el rumor de que huirían a Sevilla y se embarcarían a América) una multitud asaltó el palacio de Godoy y el 19 es capturado y rescatado por el príncipe de Asturias, a la sazón nombrado rey por abdicación de su padre Carlos IV, rebautizado como Fernando VII. Al conocerse estos hechos, el 23 de marzo, el general francés Murat, siguiendo órdenes, invade Madrid y escolta a los dos

recién llegados "reyes" de España hasta Bayona, donde abdicarían en favor de José Bonaparte. Hecho coyuntural que dictaría el levantamiento del 2 de mayo, iniciando la conocida guerra de independencia española (Fraser, 2006).

Todos estos acontecimientos, plasmados en papel y letras, cruzaron el Atlántico y se convirtieron en desesperación de las autoridades y la población de la Nueva España al no saber cómo reaccionar ante esta crisis de legitimidad de la Corona. Las noticias se dispersaron en forma de rumores, como el de una inminente invasión napoleónica a la América septentrional. Nuevamente la tecnología artillera era necesaria para mantener el orden colonial.

Ante esto, y conociendo el frustrado proyecto de maestranza de Orizaba y la insuficiencia de las maestranzas de Tacubaya y Perote, el Real Tribunal General del importante Cuerpo de Minería se reunió el 28 de julio de 1808 ofreciendo la construcción de 100 cañones bajo la dirección del afamado arquitecto y escultor Manuel Tolsá (Soriano, 2010).

El 8 de agosto de 1808 inició sus actividades de maestranza y fundición, contando con una preparación producto de la Academia de Bellas Artes de San Fernando en Madrid, institución que se apegaba al canon ilustrado que entendía el arte como un medio de propaganda política al servicio del monarca y que solo era válido en tanto utilidad pública, así que además de formar artistas era cuna de ingenieros y artesanos (Soriano, 2010).

El taller fundición se ubicaría en la huerta del antiguo Colegio Jesuita de San Gregorio, de donde había salido la estatua ecuestre de Carlos IV conocida como el "Caballito". Los múltiples auxiliares eran peones, canteros, carpinteros, fundidores, torneros, limadores, cinceladores, moldeadores, carroceros, afinadores, cortadores de madera e incluso cargadores de extracción indígena. Todos ellos apenas contaban con la técnica, la experiencia y la pericia para llevar a cabo la complicada labor de maestranza o fundición.

Por otra parte, además de la fabricación oficial de artillería, existieron otras fundiciones en el territorio novohispano hacia 1808, pero no de carácter público sino particular, con un nivel bajo y poco modernizado –más cercanas a un nivel artesanal–, pese a la exclusividad del gobierno virreinal en la construcción de armamento y del privilegio tradicional concedido a sus monopolistas.

Por ejemplo, al enterarse en 1808 que la familia real española había abdicado en favor de José Bonaparte, don Carlos María de Bustamante, letrado de ideas avanzadas, contrató a don José Francisco Dimas Rangel, relojero y experto en mecánica, a fin de que construyera una fábrica particular de cañones, en donde forjaría cuatro piezas, siguiendo al pie de la letra la Ordenanza de Artillería y el Tratado de Artillería del Real Colegio de Artillería de Segovia de Tomás de Morla. Con ello, don Carlos María quería mostrar abiertamente su amor por la Corona española y su odio al invasor francés (Bustamante, 1985). Aunque irónicamente la ordenanza y el tratado de artillería que utilizó estaban inspirados en el sistema francés de Gribeauval (De Morla, 1993)[1].

Otro ejemplo procede de don José Luis Rodríguez Alconedo, connotado maestro platero y orfebre, además de destacado pintor. Criollo originario de la ciudad de Puebla y profesor de honor en la Academia de San Carlos, en 1808, luego de la destitución del virrey José de Iturrigaray (que lo protegía) fue acusado de estar forjando cañones y una corona que presuntamente el exvirrey habría pensado ponerse tras autoproclamarse emperador de la Nueva España. Nada se confirmó, pero dadas las frecuentes tertulias que se reunían en la casa de Alconedo aumentaron las sospechas de la autoridad sobre su pensamiento disidente. Finalmente, el nuevo virrey determinó su embarque forzoso en 1810 con destino a España, donde permaneció preso durante varios

[1] Se consultó la versión facsimilar en la Biblioteca Central de la UNAM, realizada por la Dra. María Dolores Herrero Fernández-Quesada y presentada por Víctor Daniel Rodríguez Cerdido, editada en 1993 por el Patronato del Alcázar de Segovia en España. Un ejemplar original de 1784 se encuentra dentro del fondo reservado de la Biblioteca Nacional de México.

meses. Una amnistía le permitiría regresar un año después a tierras novohispanas y rápidamente se adhirió a la insurgencia para fabricar cañones (Gallegos, 2010).

Regresando al caso de Manuel Tolsá, este aprovechó su previa experiencia en la fundición de la estatua ecuestre de Carlos IV (conocida actualmente en México como "El Caballito") para vaciar metales y fundir su primera tanda de cañones. Para hacerlos con los calibres adecuados tuvo que seguir tratados como el de Gaspar Monge "Description del'art de fabriquer canons", publicado en 1794 y sobre todo el más afamado en el mundo hispano, el Tratado de Tomás de Morla de 1784.

Manuel Tolsá no solo se arrojó a la tarea de forma puramente práctica, realizó además la investigación teórica pertinente. Es muy probable que recibiera auxilio de algunos forjadores de campanas como sucedió en la fundición de "El Caballito". Lo que nunca tuvo fue asistencia del Cuerpo de Artilleros del Ejército de Nueva España, quienes sí tenían los conocimientos necesarios. A pesar de la petición del Tribunal de Minería, el cuerpo militar mostró desde poca disposición hasta oposición y desprecio por la labor del artista (Soriano, 2010).

En septiembre de 1809, el entonces virrey Francisco Javier de Lizana y Beaumont comenzó a apresurar tanto al Real Tribunal de Minería como a Tolsá para que entregaran los primeros cañones de bronce, pero las dificultades y el retraso en las pruebas de las piezas complicarían la entrega, tardando tres años en completar el lote de 40 en lugar de los 100 convenidos (Soriano, 2010).

Otro ejemplo de la acuciante necesidad de la tecnología artillera para mantener el orden virreinal fue a fines de mayo de 1810, el obispo Manuel Abad y Queipo envió una representación a la Regencia en la península ibérica alertando de una posible insurrección y sugiriendo métodos para evitarla. Destacaba la infiltración de los pensamientos revolucionarios franceses y norteamericanos, así como la disposición general de Nueva España a levantarse en armas, por lo que entre sus propuestas económicas y administrativas recalcó la necesidad de un

virrey inteligente, recto, activo y energético, así como traer fundidores de Sevilla para la elaboración de más cañones (Ortiz, 1997).

La inminente guerra civil novohispana

Cuatro meses después, a Ciudad de México llegaron las primeras noticias de un feroz alzamiento en la región del Bajío y el virrey Francisco Javier Venegas solicitó al tribunal urgentemente la habilitación del mayor número de armas. Las autoridades, sumidas en la incertidumbre, veían pasar por sus ojos el peor escenario, el sistema defensivo que se había creado para defenderse de enemigos extranjeros que habrían de venir desde las costas y no tanto para contrarrestar un conflicto nativo del seno del territorio y menos una insurgencia que los propios novohispanos encabezarían. La tecnología artillera como punta de lanza de este sistema estaba por dar un giro inusitado en Nueva España.

La crisis de legitimidad de la Corona en la península, la desarticulada política económica y sobre todo las rencillas políticas tras el golpe al virrey Iturrigaray, hicieron que el fantasma de invasión a Nueva España se convirtiera en una guerra civil al horizonte, una presencia tan real que ya tocaba las puertas.

Las autoridades inmediatamente comprendieron que los esfuerzos por habilitar mayores y mejores piezas, ponderando su movilidad y concentrándolas en poblaciones mayores fue una pésima decisión en caso de ataque desde tierra firme, desde la retaguardia o apoyado por los mismos pobladores, ya que eran puntos bien comunicados. Estas zonas de cultura artillera ganaban poder estratégico, ya que eran botines dignos de lucha, no estaban muy alejadas de puntos económicos estratégicos como Orizaba, Nueva Veracruz o Acapulco, tal como la fortaleza de San Carlos en la villa de Perote donde se concentraba la mayoría del arsenal del Virreinato, siendo además una vía de acceso a Puebla y Ciudad de México (Guzmán, 2010).

Es por eso que cuando estalló el movimiento de septiembre de 1810, los pensamientos de los militares de la Corona se concentraron en

Perote. El gobierno virreinal no descartaba la posibilidad de que el cabecilla insurgente (el "infame" cura Hidalgo) desde Toluca marchara a Puebla y de allí a la mencionada fortaleza para acopiar toda su artillería. Pero esto jamás ocurrió (Ortiz, 2010).

Los insurgentes no tenían como prioridad asaltar puntos fortificados solo por su artillería ya que ellos, sorprendentemente, estaban fabricando la suya. Entre sus tropas había individuos de habilidad, conocimientos e inteligencia, como los jóvenes estudiantes del Colegio de Minería, quienes, con sus nociones en fundición de metales y conocedores del lenguaje químico y matemático, dejaron las aulas para unirse a la insurgencia (Gallegos, 2017).

Contarían además con la experiencia de extranjeros y sobre todo de exsoldados de la Corona familiarizados en el uso correcto de este armamento, con la tecnología y cultura artillera que había sido impulsada exponencialmente por los temores realistas desde 1762, es irónico, pues serian la base del arte de construir y usar las armas insurgentes (Gallegos, 2015).

Una cultura bélica que redefiniría sus espacios. Las costas dejarían de ser escenarios privilegiados para pasar a ser meras gayolas; las zonas de relevancia artillera insurgente estarían cercanas a los medios de extracción de materias primas para su fabricación, es decir, los reales de minas. Estos serían puntos nodales de los intereses de los contendientes de la guerra civil novohispana.

¿Quién fue el beneficiado del proceso? La experiencia en la cultura bélica producto de los temores de invasión les permitió conocer destrezas, tácticas y tecnologías de la vida militar a cientos de civiles y militares novohispanos que tomarían partido en la inminente guerra, incubada por la invasión napoleónica a la península ibérica y potenciada por el encarcelamiento del virrey Iturrigaray en la Ciudad de México dos años atrás.

En el estallido social que se inició en 1810, los sistemas económicos sobrecargados y las hambrunas prolongadas neutralizaron la resolución pacífica de las insatisfacciones de masas y/o de élites empujadas al hartazgo, por lo que la única vía fue el enfrentamiento fratricida. Irónicamente, las transformaciones de las sociedades estamentales -propias del antiguo régimen- a sociedades de clases y derechos civiles fueron mayormente resultado de procesos bélicos, donde la artillería fue el arma por excelencia.

Para el caso particular de la guerra civil de 1810 en Nueva España, este impulso vendría desde dos esferas convergentes. La primera esfera, la militar, fue la más relevante y la que estaba más ligada al proceso iniciado por el fantasma de la invasión. Debemos dividirla de tres apartados.

Gracias a la adhesión de exmandos militares de la Corona a la insurgencia se conoció un cuerpo de conocimientos teóricos sin los cuales la mera empírica no hubiera bastado para igualar la tasa de producción y efectividad de inicios de la insurgencia. Estas especificaciones técnicas las podemos rastrear en la lectura de manuales como el Tratado de Tomás de Morla o las Ordenanzas de Artillería de 1783.

Desde la práctica era obvio que, sin importar el tipo de material de elaboración, diseño, calibre u horno del que saliera una pieza de artillería, el factor humano potenciado por saberes como la cantidad de pólvora, tamaño, el peso de la bala y el ángulo de inclinación de la boca del cañón eran claves para colocar una bala en su objetivo; de lo contrario, esta herramienta bélica se tornaría en un mero artilugio estruendoso. Este es un conocimiento adquirido en prácticas de los regimientos militares realistas que adheridos al movimiento de Hidalgo de 1810 se trasmitieron a civiles insurgentes.

Por último, el nivel estratégico, solo la casta militar de la insurgencia entendió la relevancia de contar con armas de grueso calibre para librar una guerra en serio, por tanto, reales de minas e importantes

villas fueron los objetivos de las campañas. Si bien el rápido control de lugares estratégicos (ricos en minerales y operarios) por parte de los insurgentes les confirió una ventaja para la creación de una manufactura constante de artillería nada despreciable, aunque debemos dudar un poco de los informes realistas que probablemente inflaban el número de piezas decomisadas, ya que era común que los comandantes de las tropas exageraran los informes en espera de reconocimiento y ascenso, porque en realidad la producción no debió ser muy grande. Sin embargo, estos mismos informes fueron una fuente incomparable para tener un saber cualitativo sobre las especificaciones técnicas y nos revelan que los insurgentes fundieron artillería de similar calibre a la realista.

Sobre la esfera civil, apoyados por la teoría, exalumnos del Colegio de Minería pudieron proponer el uso de técnicas adaptadas a las circunstancias, el fundido de las capellinas y de las campanas de las iglesias locales representan claros ejemplos; por otra parte, la empírea a flor de piel aportó el ingenio necesario para convertir objetos de uso común en armas, ejemplos claros fueron los cañones manuales que propusieron en Guanajuato.

La adquisición y construcción de armamento no fue un problema para los pueblos que se unieron al movimiento, su participación no solo se circunscribió a estas, sino también a la elaboración de municiones y pólvora y lo hacían con buena disposición y facilidad. El problema constante era entregar las armas a personal inexperto, inseguros en su uso e ignorantes de su capacidad.

Conclusiones

La construcción de cañones insurgentes fue un claro ejemplo de que la tecnología militar se abría paso gracias a la constante adhesión de artesanos, en su mayoría ligados a las grandes habilidades de las comunidades indígenas, al movimiento insurgente. Lo que aún faltaba era la cultura de guerra, de la mano de la disciplina, de la que se careció en un primer momento del conflicto civil.

Pero los lideres provenientes de ambas esferas fallaron comúnmente en el nivel táctico, priorizaban una cuantificación en la producción de las piezas que una cualificación en su uso. Más valían pocos cañones bien gobernados y resguardados con fusilería que miles a la deriva. Lo que terminó frecuentemente en grandes capturas.

En ella se ilustró que los insurgentes olvidaron aplicar la táctica napoleónica conocida como "interarmas" adoptada por Federico II de Prusia, donde la infantería avanzaba compacta, desalojando el campo enemigo, la caballería atacaba con arma blanca y si la situación lo permitía se daba a la persecución. Mientras que la artillería dislocaba el buen orden de las formaciones, bajo la protección de fusileros.

Por tanto, a pesar de la rápida proliferación de maestranzas y la apropiación de excelentes ubicaciones geográficas ricas en materias primas, durante los primeros años del movimiento insurgente no fue posible la victoria sobre las fuerzas de la Corona debido a la aún limitada cultura de guerra; revelada en falta de pericia militar, disciplina y estrategia coherente entre los distintos jefes revolucionarios.

De lo que sí fuimos testigos, tanto usted amable lector como yo, fue de un proceso histórico donde la cultura (entendida como prácticas en torno a la tecnología) floreció sobre el frío metal de los cañones. Reivindicándolos como objetos materiales dignos de futuras investigaciones históricas por parte de otros colegas en diversas regiones de Hispanoamérica.

Referencias

Bruce, R., Dickie, I., Kiley, K., Pavkovic, M., y Schneid, F. (2008). Técnicas bélicas de la época napoleónica, 1792-1815. Equipamiento, técnicas y tácticas de combate. Editorial Libsa.

Bustamante, C. (1985). Cuadro histórico de la revolución mexicana. Instituto Cultural Helénico-Fondo de Cultura Económica.

De la Fuente, M. (2005). El arte militar en la Nueva España (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional Autónoma de México.

De Morla, T. (1993). Laminas pertenecientes al tratado de artillería que se enseña en el Real Colegio Militar de Segovia. Patronato del Alcázar de Segovia.

Fraser, R. (2006). La maldita guerra de España: Historia social de la guerra de la independencia, 1808-1814. Editorial Crítica.

Gallegos, E. (2010). Hacer cañones para la libertad: Artillería artesanal en los albores de la Independencia. Bicentenario. El ayer y hoy de México, 3(9), 26-29.

Gallegos, E. (2015). La artillería novohispana ante el fantasma de invasión naval, 1762-1808. Tiempo y Espacio, 33(64), 192-216.

Gallegos, E. (2017). La producción novohispana de artillería insurgente en bronce y madera, 1810-1811. Cuadernos de Historia, 47, 7-38.

Guzmán, M. (2010). Miguel Hidalgo y la artillería Insurgente. Revista Ciencia, 61(3), 30-39.

Ortiz, J. (1997). Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México. El Colegio de México-Universidad de Sevilla-Universidad Internacional de Andalucía-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Ortiz, J. (2010). El teatro de la guerra. Veracruz: 1750-1825. Universidad Veracruzana.

Soriano, C. (2010). La huerta del colegio de San Gregorio, asiento del taller de Manuel Tolsá y su transformación en fundición de cañones, 1796-1815. Historia Mexicana, 59(4), 1401-1431.

Doctor Eder Antonio de Jesús Gallegos Ruiz

Doctorando en Historia y Estudios Humanísticos, (Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla-España); Magíster en Historia de América Latina por la misma universidad. Diplomado en Conocimiento Vital del Caribe por la Universidad Tecnológica de Bolívar, Cartagena de Indias - Colombia. Diplomado en Historia Militar por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) - México. Licenciado en Historia con Mención Honorífica por la Universidad Veracruzana (México). Ha sido investigador de tiempo completo en la Unidad de Historia y Cultura Naval de la Secretaría de Marina (SEMAR), Ciudad de México. Asesor especialista en el Proyecto de Restauración Patrimonial del Baluarte de Santiago, Veracruz, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Profesor de la asignatura "Fundamentos del conocimiento histórico" en especialidad en Didáctica de las Ciencias Sociales, Centro Universitario Las Américas, Veracruz; profesor del curso "Historia de la Armada de México". Se ha desempeñado como dictaminador de artículos científicos para el Colegio de Jalisco, la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Pedagógica de Caracas.
Pertenece a los grupos de investigación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Universidad de Navarra en España.

Conferencista académico en instituciones de su país y del extranjero. Autor del libro "Fuerzas de sus reinos: Instrumentos de la guerra en la frontera oceánica...", (1571-1698). Ha publicado 19 artículos científicos y capítulos de libros en Argentina, Chile, Colombia, España, México y Venezuela.